



## Academia de la Magistratura

### RESOLUCIÓN N° 057-2017-AMAG-CD/P

Lima, 04 de Julio de 2017

#### CONSIDERANDO:

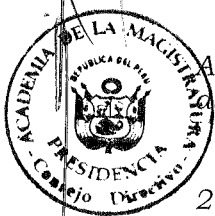
Que, mediante Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2017;

Que, por Resolución N° 099-2016-AMAG-CD/P, del 19 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto del Pliego: 040 Academia de la Magistratura para el Año Fiscal 2017 por toda fuente de financiamiento;

Que, el numeral 40.1 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, aprobado con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional programático compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, mediante Informe N° 152-2017-AMAG/OPP, la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Academia de la Magistratura, eleva la Propuesta de Formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional programático efectuada por el Pliego 040: Academia de la Magistratura, precisando que dichas modificatorias presupuestarias realizadas durante el mes de junio de 2017 se enmarcan en lo dispuesto en el TUO de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias;

Que, habiendo surgido la necesidad de cubrir gastos no previstos que coadyuvan el normal desarrollo de las Actividades Operativas y Académicas, se establece la necesidad de efectuar modificaciones en el marco presupuestal en algunas Específicas del Gasto de las Categorías Presupuestales: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP de la Academia de la Magistratura por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados en concordancia con los gastos aprobados para el Año Fiscal 2017, y ;





## Academia de la Magistratura

Con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con el Artículo 20°, Numeral 20.1, Literal b) e Inciso i) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Academia de la Magistratura aprobado por el Artículo Segundo de la Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 006-2012-AMAG/CD;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 Academia de la Magistratura, conforme a las Notas de Modificación Presupuestaria que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestarias N° 030, 031 Y 035 emitidas en la Unidad Ejecutora: 001 Academia de la Magistratura, durante el mes de junio de 2017.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público - DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Regístrese y comuníquese.



**DR. PEDRO GONZALO CHAVARRY VALLEJOS**

Fiscal Supremo Titular  
Presidente del Consejo Directivo  
de la Academia de la Magistratura

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE JUNIO - 2017**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

RESOLUCION : RES N° 57-2017-CD/P

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**ACCIONES CENTRALES**

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,000	0
--	---	---------------------	---	---	---	--------	---

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,000
--	---	---------------------	---	---	---	---	--------

**TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS**

**30,000                      30,000**



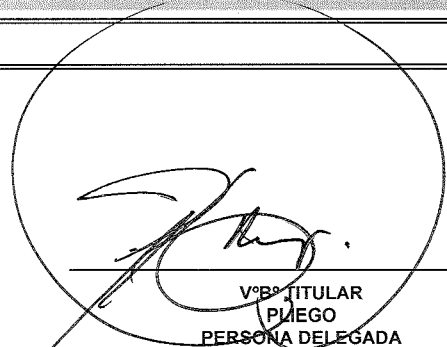
**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE JUNIO - 2017**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

RESOLUCION : RES N° 57-2017-CD/P

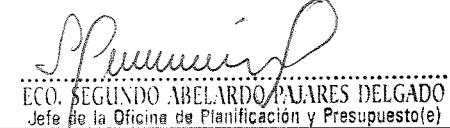
CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,680
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5003711 SERVICIOS ACADEMICOS COMPLEMENTARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	3,680	0
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>3,680</b>	<b>3,680</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>33,680</b>	<b>33,680</b>



VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA  
**Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos**  
 Presidente del Consejo Directivo  
 de la Academia de la Magistratura

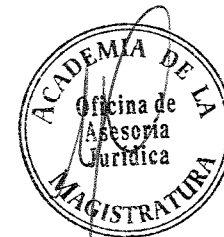


ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA



ECO. SEGUNDO ABELARDO PAJARES DELGADO  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto(e)

FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 000000035**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 21/06/2017  
 DOCUMENTO : 061 / PROV N 94-2017-CD/P

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 21/06/2017  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACIÓN : NOTA MODIFICATORIA PARA ATENDER EL CONTRATO DE LOCACIÁ\* N DE SERVICIOS PROVEÁ-DO N 094-2017-CD/P  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
9001	3999999	5000003	06	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	3,680 0
	0001	0000009	ACCIONES ADMINISTRATIVAS				3,680 0
		09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			3,680 0
			5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		3,680 0
				2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS		3,680 0
					2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	3,680 0
						2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS 3,680 0
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS 3,680 0
9002	3999999	5003711	06	017	0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	10,300 13,980
	0007	0045015	SERVICIOS ACADEMICOS COMPLEMENTARIOS				10,300 13,980
		09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			10,300 13,980
			5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		10,300 13,980
				2.3.1	COMPRA DE BIENES		10,300 0
					2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	10,300 0
						2.3.1.5.1	DE OFICINA 10,300 0
						2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS 10,300 0
				2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS		0 13,980
					2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0 13,980
						2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS 0 13,980
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS 0 13,980
						<b>TOTAL</b>	<b>13,980 13,980</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000031**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 06/06/2017  
 DOCUMENTO : 061 / PROV 082-2017-CD/P

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 06/06/2017  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACIÓN : NOTA MODIFICATORIA PARA FINANCIAR ALQUILER DE AULAS DE PCA - PROV 082-2017-CD/P  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	3999999	5003673	06	017	0011											25,000	25,000
	0004	0067916														25,000	25,000
		00	0													25,000	25,000
			5	2.3												25,000	25,000
				2.3.2												25,000	25,000
					2.3.2.5											0	25,000
						2.3.2.5.1										0	25,000
							2.3.2.5.1.1									0	25,000
								2.3.2.7								25,000	0
									2.3.2.7.11							25,000	0
										2.3.2.7.11.99						25,000	0
<b>TOTAL</b>																<b>25,000</b>	<b>25,000</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000030**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : JUNIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 02/06/2017

FECHA : 02/06/2017  
 DOCUMENTO : 061 / PROV 084-2017-CD/P

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

JUSTIFICACIÓN : NOTA MODIFICATORIA PARA FINANCIAR IMPRESIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y CONTRATACIÓN DE LOCADORES - PROV 084-2017-AMAG-CD/P  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	3999999	5000003	06	006	0008											7,600	37,600
	0001	0000009														7,600	37,600
		00	0													7,600	37,600
			5	2.3												7,600	37,600
				2.3.1												7,600	0
					2.3.1.3											7,600	0
						2.3.1.3.1										7,600	0
							2.3.1.3.1.1									7,600	0
				2.3.2												0	37,600
					2.3.2.2											0	30,000
						2.3.2.2.4										0	30,000
							2.3.2.2.4.4									0	30,000
					2.3.2.7											0	7,600
						2.3.2.7.11										0	7,600
							2.3.2.7.11.99									0	7,600
9002	3999999	5003673	06	017	0011											30,000	0
	0004	0067916														30,000	0
		00	0													30,000	0
			5	2.3												30,000	0
				2.3.2												30,000	0
					2.3.2.2											30,000	0
						2.3.2.2.4										30,000	0
							2.3.2.2.4.4									30,000	0
<b>TOTAL</b>																<b>37,600</b>	<b>37,600</b>

